

Año IX Puente Genil 20 de Septiembre de 1919 Num. 419

DE URGENCIA

Cuando se reuna en pleno la sociedad de comerciantes e industriales, que tendrá que reunirse muy pronto para la aprobación del Reglamento orgánico de la misma, tendrá que ocuparse de varias cosas, entre las que figurará con carácter de urgencia, pedir a la compañía de ferrocarriles Andaluces, la ampliación de muelles de pequeña velocidad.

Es la estación férrea de Puente-Genil, al decir de los empleados que conocen perfectamente el tráfico de toda la red, la estación que, fuera de las capitales, y aun incluyendo algunas de estas, mayor tráfico sostiene y la que mayores in-

gresos proporciona a la Compañía y es lástima que por una mal entendida economía, no se pueda realizar, con los muelles actuales, todo el movimiento de la estación con suficiente facilidad.

Nos consta que la Compañía se ha ocupado de esto y le preocupa el problema; pero no encuentra medios de realizarlo.

Efectivamente, la Compañía se durmió a su debido tiempo, y cuando quiso acordar se encontró encerrada en un cinturón de industrias particulares, cuyos terrenos pudo adquirir con ventajas, y hoy que lo desea no encuentra sitio por donde ensancharse.

Hay uno sin embargo, que, aunque un poco costoso, le resolvería el problema, aproximándose al pueblo en vez de alejarse.

Según tenemos entendido, son propiedad de la Compañía los terrenos comprendidos entre la vía férrea, al camino que conduce a Sierra Gorda y donde están las asas conocidas por el Barranco del Lobo.

Si en esos terrenos hiciera la ampliación de muelles para diversas mercancías que no requieren la cubierta, estarían más próximos al pueblo y tendrían facil entrada por el camino que conduce al paso a nivel de la fábrica de Carburo.

Podrían destinarse a esos muelles determinadas mercancías tales como, materiales de construcción, bocoyes vacíos, borujos, aceitunas y todos aquellos sobre los que la acción del tiempo no ejerce notable influencia.

Claro está que para nivelar ese terreno a la altura de la estación, tendría que hacer un relleno un tanto costoso, pero ¿qué remedio le queda?

Pensar en encontrar terrenos por la parte de Campo Real es casi una ilusión, y como es una realidad la necesidad en que se vé, de construir nuevos muelles, a menos que contase con material móvil suficiente para descongestionar de mercancías la estación diariamente

cosa que en las actuales circunstancias, y acaso en mucho tiempo no podrá realizar.

Es, pues necesario, de urgente necesidad, que la Compañía piense seriamente en este grave conflicto; porque conflicto y grave es no contar con muelles donde almacenar la enorme cantidad de mercancías que constituye el tráfico de esta estación.

Y como quien sufre el dolor de muelas es quien ha de optar por sacársela o por rabiarse, y el comercio y la industria son los pacientes en este caso, a la industria y al comercio corresponde gritar y pedir lo que necesita.

De telégrafos

(Continuación)

Telegrama con respuesta pagada: Pueden serlo, todos los explicados en el número anterior, no solo con la significación del telegrama en que se pide la respuesta pagada, sino que esta puede ser de diferente clase.

Ejemplo: Un telegrama de madrugada puede expedirse con contestación pagada de madrugada; contestación pagada, urgente, diferida, comercial o corriente. Un urgente puede ser de respuesta pagada urgente, diferido, corriente, madrugada, etc. etc.

Mas claro todavía: Quien al expedir un telegrama, pide y paga la respuesta, esta puede ser de la clase que tenga por

conveniente, sin otra obligación que la de abonar su importe.

Telegramas especiales.

Entre estos telegramas figura el Colacionado.

Este telegrama se utiliza, en telegramas en que siendo el texto de clave, o redactado con arreglo a clave, la variación de una letra o un número, puede hacer variar por completo el sentido del texto, y por eso la estación receptora tiene que repetir íntegro el telegrama, para que la estación transmisora se asegure de su exactitud. Por la colación se cobra la mitad del importe del telegrama al cual se aplique.

Telegrama con acuse de recibo: Cuando el expedidor quiere asegurarse de que el telegrama ha llegado a su destino, pide acuse de recibo, y la estación receptora telegrafía al expedidor la fecha y hora a que ha sido entregado el telegrama, o las causas que hayan impedido su entrega. Por el acuse de recibo se abonará a la estación expedidora, en todos los casos 55 céntimos.

Telegramas múltiples: Estos telegramas se emplean cuando a una misma población y a diferentes personas hay que telegrafiar un mismo texto. Puede ser urgente, madrugada, comercial etc. etc. y solo hay que abonar el importe del telegrama, más 25 céntimos por cada uno de los demás. Esta clase de telegramas, puede utilizarse, en invitaciones, en asuntos comerciales etc. etc.

Explicaremos esto mejor, porque es muy conveniente que lo conozca el público.

Supongamos que para una boda, un banquete, u otra fiesta cualquiera, tenemos que invitar a varias personas de una misma población. Quien no sepa que existe esta clase de telegramas, expediría un

telegrama a cada una de las personas, lo que le costaría muy caro; pues bien, por el telegrama múltiple se abona un solo telegrama y 25 céntimos por cada una de las otras personas. Lo mismo puede utilizarse para dar una nota de precios, que para pedir precios a diferentes casas de una misma población. Es uno de los telegramas que más interesa conocer. Una sola excepción tiene, y es que cuando es urgente hay que abonar 75 céntimos por cada una de las copias.

Telegramas a «hacer seguir» Esta clase de telegrama que sigue al destinatario hasta que lo alcanza,

Para que surta efecto este telegrama es condición indispensable que el que ha de recibirlo, diga en las diferentes poblaciones por que pase, el sitio a que se dirija. La tasa depende del número de reexpediciones.

No debe confundirse este telegrama con la reexpedición, que consiste en lo siguiente:

Supongamos que una persona espera un telegrama; pero tiene que ausentarse repentinamente, y acude a la estación telegráfica y dice: Si viene un telegrama para mí, que se me reexpida a tal parte. Por esta reexpedición no se cobra nada.

Telegramas de Prensa.:

Este es el que se dirige a los periódicos y cuyo texto sea de noticias publicables; puede admitir todos los significados desde el urgente al madrugada y la tasa sea cualquiera su significado será la mitad del importe que cuesta al público.

(Continuará)

Para comprar corbatas y cuellos baratos y de novedad en el establecimiento de Antonio Pérez Rivas.

Don Gonzalo, 12.

PLAZA DE TOROS

La nevillada de los Ferroviarios

Conste, querido lector,
que formulo esta revista,
de la manera mejor,
desde mi punto de vista,
sin escuchar lo que diga
ni zutano ni mengano,
porque a escuchar no me obliga
a nadie, ningun cristiano,

Sobre la blanca cuartilla
diré lo que me parezca
en forma clara y sencilla,
para que dudas no ofrezca.

Y a quien le parezca mal,
que se aguante, francamente;
ya se que es el ideal
dar gusto a toda la gente;
mas como no puede ser,
y esto lo digo muy serio,
lo mejor es proceder
con arreglo a mi criterio.

¿Que a alguien no le agrada? Bien

¿Que me he equivocado? Bueno.

Yo a todo contesto amen,
y por ello no me apeno.

No es inconveniente enorme
ni invencible, a lo que infiero;
porque al que no esté conforme
se le devuelve el dinero. (1)

Se anunciaron cuatro novillos de la
Sra. Viuda de Gallardo, de Los Barrios,
los cuales llegaron encajonados como ter-
ribles fieras, y fieras hubieran sido de no
haber venido de Los Barrios, que es co-
mo decir de *la fin* del mundo, y no hu-
bieran estado tres dias sin comer, y se
les hubiera dado siquiera un dia de des-
canso.

(1) Si quiero devolverlo, que no querrá.

Porque fué de oír lo que en Esperanto
porque la Sra. Viuda de Gallardo educa
muy bien a sus toros y les hace aprender
lenguas muertas y vivas, fue de oír,
repito, lo que en Esperanto me dijo el no-
villo núm. 98, apodado Veneno, que fué
el lidiado en primer lugar, cuando se ca-
yó en la plaza y no habia manera de le-
vantarlo.

Rojitas le tiraba del rabo, para que se
levantase, sin reparar en que el novillo
estaba conversando conmigo, y me decia:

¡Ay, Jindama de mi vida!

Tengo una pena muy honda;

Con tanta gente de fonda
no hay quien me dé una comida.

Cualquiera al verme en el suelo,
de mi bravura y arrojo
dudará, y dirá: ¡que flojo!
y esto, señor, clama al cielo.

Quien dude de mi poder,
que diga lo que él hiciera,
si, como yo, él estuviera
cuatro dias sin comer.

Se lo digo a V. con calma:
no es que me ha dado un calambre;
es que estoy muerto de hambre
y no puedo con mi alma.

Si aquí hubiera algunas matas
comeria una mijita.

¡Que venga por Dios, Tirita
y me traiga unas patatas.

Entre todos los maletas
que veo aquí, ¿no hay, señor,
un mozo de comedor
que me sirva unas chuletas?

Y volviendo la cabeza hacia los que
pretendian levantarlo, les dijo tan alto
que todo el mundo pudo oírlo:

Acercarse muchachos
que al fin y al cabo
podeis impunemente

cojerme el rabo.
 Pero si yo estuviera
 igual que estaba
 el domingo pasado
 no me paraba
 un torero en la plaza
 medio minuto,
 porque yo, aunque pequeño,
 soy medio bruto.
 y cojiendo a cualquiera
 con cualquier cuerno
 lo mandaba a charlarle
 al Padre Eterno.

Y eso, y nada más que eso, fué lo sucedido a los novillos de la Viuda de Gallardo.

Pues ¡y el personal! Caballeros que gente con más miedo ante un ganado que no podía echar el aliento del cuerpo. Excepto un muchacho cuyo nombre no pude averiguar, que puso un buen par de banderilla, nadie hizo nada que mereciera la pena de ser referido. Rojitas intentó cuatro o cinco veces, entrando bien, poner un par; pero el novillo no se le rran-caba.

Zorrilla, quien debía dar muerte al primero, no pudo lograr su objeto, porque el novillo, como he dicho antes estaba muy instruido, porque además de ser un buen políglota, sabía mucho de historia y conocía toda nuestra literatura, se fijó en Zorrilla y le preguntó:

Oye, Zorrilla, ¿eres tú sobrino o primo cercano de aquel gran republicano que hizo mucho tiempo el bú al español territorio, o eres descendiente por casualidad, del autor del drama Don Juan Tenorio?

Y no quiso que la espada de Zorrilla se clavara en sus agujas, y se tendió co-

mo para dormir una siesta, muriendo apuntillado.

De los hermanos Bosque, solo tengo que decir, que Manuel no se arrimaba ni a tres tirones; que escuchó un aviso; y que el novillo, también en Esperanto, le dijo un tanto despreciativo:

Te pegaría dos tortas
 y una patá de propina.
 ¿Tú eres pinche de cocina?
 Pues tú ni pinchas ni cortas.

Eloy fué lo mismo; pero al revés, porque pinchó mucho. Dió como unos cuarenta y sietemil setecientos veintitres pinchazos, por lo que le dijo el novillo:

Cocinero extraordinario,
 que aprovechas la ocasión
 de demostrar tu afición
 para el arte culinario,
 Por lo que eres te tomo,
 y te creo inteligente,
 viendo lo perfectamente
 que me estás mechando el lomo.

Lopez Mendisi tampoco pudo lucir sus excelentes dotes de matador de toros, porque el público invadió el redondel y a patadas y a mordiscos acabó con el novillejo.

De proposito he dejado para el final, para dejar un buen sabor de boca, decir que lo único bueno que hubo en la novillada fué la presidencia.

Las Señoritas Enriqueta Silva, Adoración Chillarón, Dolores Lopez, Antonia Rodriguez y Paca Lopez, muy graciosas y muy bonitas, fueron la verdaderá nota simpática de la novillada, y por eso

Yo, que a todo me anticipo,
 grité con mucha insistencia:
 Señores, quien tenga hipo
 que mire a la presidencia.

Jindama.



Literarios

TU BELLEZA

SONETO

*A la distinguida se-
norita C. G. M.*

Eres reina de amor y de hermosura,
tu boca de coral es bella rosa,
en que liba la abeja más preciosa
de tu dulce sonrisa la miel pura.

De tus ojos que irradian donosura
la mirada es alegre y revoltosa
y tu alma sencilla y venturosa
solo frases de dulce amor murmura.

Son ondas de los mares tus cabellos
que embriagados por mil perfumes bellos
seducen con su aroma a la poesía.

Y es de tu voz el timbre melodioso
igual a la canción de un armonioso
y alegre ruiseñor de Andalucía.

José Cabello

(De «Los Amigos del Arte»)

Puente Genil y Septiembre 919

JUNTA de FESTEJOS

Lista de las personas que han con-
tribuido a las fiestas de este año,
y cantidad con que han contribuido

Pesetas

| | |
|---|----------|
| Suma anterior . . | 2'667'00 |
| Ecmo. Sr. Duque de Almodó- var del Valle | 100 00 |
| Don Juan Aguilar Castilla | 2'50 |
| » Lorenzo Pérez Porras | 2'50 |
| » Manuel García-Hidalgo Bailón | 2'50 |
| Doña Concepción Cáceres | 2'00 |
| Don Rafael Rey Yerón | 5'00 |
| » Francisco Esojo Baena | 2'00 |
| » Fernando Campos Rivas | 2'50 |
| » Francisco Vida Padilla | 2'50 |
| » Angel Velasco Gallardo | 2'50 |
| » Cristóbal Gutierrez Rosales | 5'00 |
| » Antonio Molina Ligeró | 2'50 |
| » Manuel Molina Borrego | 5 00 |
| » José Muñoz Morales | 5'00 |
| » Ignacio Porras Cálvez | 5'00 |
| » Fernando Gutierrez | 2'50 |
| » Francisco Carmona | 1'00 |
| » Francisco Chacón Jiménez | 5'50 |
| » Miguel Morillo Fernandez | 2'50 |
| » Fran ^{co} Morillo Fernández | 2'50 |
| » Bernardino Solano Pérez | 2'50 |
| » Juan Torres Guerrero | 2'50 |
| » Manuel Quintero Velasco | 2'50 |
| » Rafael Esojo Baena | 3'00 |
| » Joaquin Chacón López | 5'00 |
| » Francisco Bachot | 0'50 |
| « Pascual Crespo Morales | 5'00 |
| » Manuel Aguilar Borrego | 25'00 |
| » Wenceslao Aguilar | 5'00 |
| » Rafael Moyano Cordón | 5'00 |
| » José Gálvez | 5'00 |
| » Agustin Pino Garcia-Hidalgo | 5'00 |
| » Luis Martín | 5'00 |
| » Antonio L. Quintero Almeda | 2'50 |
| Suma y sigue . . | 2901'00 |

| | | | |
|--------------------------------------|---------|--|---------|
| Suma anterior | 2901'00 | Suma anterior | 3018'00 |
| » Eugenio Feliu | 2'50 | » Antonio Reina Pino | 5'00 |
| » Luis Porras del Castillo | 15'00 | » José M. ^a Moyano Campos | 2'50 |
| » Francisco Cabello Chacón | 3'00 | » Pascual Bracho | 5'00 |
| » Jesús Morales Pontes | 2'00 | » José M. ^a Almendaris | 1'00 |
| » Manuel Rivas | 5'00 | D. ^a Francisca Antonia Quintero | 5'00 |
| » Enrique Cabello | 2'00 | Don Tomás Caballos | 2'00 |
| » Rafael Rodríguez Ibañez | 2'00 | » Rafael Muñoz Merino | 5'00 |
| » Francisco Pérez Romero | 1'00 | » Rafael Estrada Santos | 2,50 |
| « José Illanes | 2'50 | » Manuel Orejuela | 5'00 |
| » Antonio Cuesta | 1'00 | » Rafael Baena Delgado | 5'00 |
| » Manuel Solís Fernández | 1'50 | » Teodoro Ruiz Cejas | 2'50 |
| » Manuel Velasco López | 1'00 | » Alfredo Borrego | 5'00 |
| » Juan Velasco | 1'00 | « Miguel Moyano Cruz | 5 00 |
| » Antonio Jurado Gálvez | 5'00 | » Fernando Jiménez | 1'25 |
| » Eduardo Molina | 1'00 | » Antonio Solano | 1'50 |
| » Sebastián Cabello Chacón | 2'00 | » Pablo Franco | 1'00 |
| » José Estepa Carvajal | 10'00 | » Antonio Cielos Carmona | 5'00 |
| » José Gorri Pérez | 1'00 | » Francisco Castillo | 2,00 |
| » Rafael Muñoz Carmona | 1'00 | » Francisco García y García | 5'00 |
| » José Estrada Santos | 1 00 | » José Chacón Yerón | 5'00 |
| » Francisco Velasco Gallardo | 2'50 | » Agustín (el de el Helado) | 0'50 |
| » Rafael Fernández Ortiz | 5'00 | » José Pérez Reina | 5'00 |
| » Rafael González Morales | 2'50 | » José Gallardo | 3'00 |
| » Joaquín González Morales | 2'50 | Sres. Baena Hermanos | 5'00 |
| » Rafael Reina Carvajal | 5'00 | Don Alfonso Reina León | 2'00 |
| «Currillo» | 1'00 | » Tomás Albelda Carvajal | 2'50 |
| Don Manuel Melero Romero | 2'50 | » Enrique Zurita | 2'50 |
| » Manuel Velasco | 1'00 | » Antonio Almeda | 5'00 |
| » José Romero Borego | 1'00 | » Carlos Padilla | 1'00 |
| Agencia de Carruajes (Diego Sánchez) | 5'00 | » Juan Segura Avisbal | 5'00 |
| Don Rafael Cáceres Luna | 3 00 | « Joaquin Arcas Carrégalo | 1'10 |
| » Miguel Luque | 2'00 | » Miguel Pedrosa Delgado | 1'15 |
| » Rafael Moyano Cruz | 2'00 | » Damián Serrano Mayorgas | 1'00 |
| » Modesto Delgado Madrigal | 1'50 | « Agustín Serrano Ruiz | 1'00 |
| » Manuel Estepa | 2'00 | » José Solís Fernández (Vidros) | 1'00 |
| » Miguel Cáceres (Hijo) | 5'00 | » Manuel Mármol (Ingles) | 1'00 |
| » Joaquín Reina Framis | 1'00 | » Luis Carvajal Estrada | 5'00 |
| » Joaquín Chacón Rivas | 2'00 | » Francisco Jurado Delgado | 5'00 |
| » José Solano Montero | 5'00 | » Manuel Campos Escalera | 2'00 |
| » Rafael Díaz | 5'00 | » Francisco García-Hidalgo | 5'00 |
| | | » Miguel Morales Vida | 2'50 |
| Suma y sigue | 3018'00 | Suma y sigue | 3153'00 |

| | |
|----------------------------|----------|
| Suma anterior. | 3.153'00 |
| » Ricardo Garcia Luque | 2'00 |
| » Antonio Cielos Pascual | 1'00 |
| » Antonio Luis Quintero | 5'00 |
| » Manuel Muñoz Morales | 5'00 |
| » Pedro Yerón Chacón | 2'50 |
| » José Moret Velasco | 5'00 |
| » Luis Reina del Pino | 5'00 |
| » José Cabello Casuso | 1'00 |
| Sres. Garcia y Pérez | 2'50 |
| Don Cristobal Aguilar | 5'00 |
| » José Cisneros Rull | 2'00 |
| » José Rivas Morales | 5'00 |
| » Antonio Arroyo | 5'00 |
| » Santiago Cobos (Boliche) | 2'50 |
| « José E. Delgado Bruzón | 25'00 |
| » Baldomero Giménez Luque | 24'00 |
| | ----- |
| Suma Total | 3.250'50 |

- NOTICIAS -

Edicto

Don Enrique Carmona Morales, Presidente de la Junta general del Repartimiento de Utilidades en este término para el año de 1919 a 1920.

HAGO SABER: Que todos los contribuyentes que deseen formular alguna reclamación con referencia a la estimación de utilidades, rentas o rendimientos, sobre liquidación de cada uno de los conceptos de gravamen y sobre bonificaciones, tanto de los reclamantes como de cualquiera otra persona o entidad comprendida en el repartimiento, podrá efectuarlo antes que transcurran los términos señalados; a cuyo efecto, y durante las horas hábiles hallarán de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento indicado documento cobratorio, debiendo advertir que toda reclamación habrá de fun-

darse en hechos concretos, precisos y determinados y contener las pruebas necesarias para la justificación de lo reclama lo y que no se admitirá reclamación alguna transcurrido que sea el plazo indicado.

Puente Genil 18 de Septiembre 1919,
Enrique Carmona.

Concurso

Se abre un concurso para la construcción de un caño perrero en la calle Vera-Cruz, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría Municipal, y se admiten proposiciones hasta las 12 del día 25 del actual.

De viaje

A Alange (Badajoz) han marchado, nuestro distinguido amigo don Manuel Reina Noguez, su distinguida esposa, doña Narcisa Porras y su madre política D.^a Narcisa Vázquez.

A Málaga, la distinguida Srta. María Luisa del Pino García-Hidalgo, y

A Madrid nuestro querido amigo don Joaquín García-Hidalgo Villanueva.

Boda

Han sido unidos por el indisoluble lazo del matrimonio, nuestro querido amigo don Agustín Aguilar Montilla y la bella señorita Magdalena Melgar Guerra, a quienes deseamos una eterna luna de miel.

Toros en Córdoba

Para la próxima feria de Córdoba solo hay anunciada una corrida formal, el día 26, en la que matarán ganado de la viu-

da de Guerra, Camará, Varelito y Sánchez Mejías.*

El cartel de la novillada que se celebrará el 27 en definitiva es el siguiente:

Ocho bravos novillos-toros de D. José Anastasio Martín que lidiarán los diestros Serranito, Salvador Freg, Casañes y Parejito.

En la novillada habrá sorpresas.

Plaza de Toros

Mañana domingo se verificará en nuestro circo taurino un espectáculo originalísimo que seguramente será del agrado del público.

Además de varios números atrayentes habrá uno verdaderamente sensacional, el cual estará a cargo de Anibal Rojas, conocido por el rey de la fuerza, además de varios ejercicios luchará con un toro hasta humillarlo.

Los precios son muy baratos pues costará la SOMBRA 0'75, el SOL 0'50 con derecho al premio de 50 pesetas que será sorteado entre los espectadores.

Lola Mansilla

Por fin, después de estar anunciada dos veces, y no haber venido, por haberlo impedido causas diversas, anoche tuvimos el gusto de oír en el Teatro-Circo a la sin rival artista, reina de los cantos regionales Lola Mansilla.

Cuanto se dice de esta inimitable artista, resulta pálido comparado con la realidad.

Posee unas facultades extraordinarias, y domina todos los géneros con una facilidad asombrosa.

En "El Carretero" "Asturianas" y la Jota que cantó anoche, fué muy aplaudida y el público quedó profundamente emocionado.

Es de esperar que dado el grandioso éxito alcanzado, esta noche y mañana acuda el público en mayor número a admirar a tan discreta como complaciente artista.

Otro Edicto

Don Francisco del Castillo y Estrada, Alcalde Presidente del Ilustre Ayuntamiento de esta Villa.

Hago saber: Que el día 5 de Octubre próximo y con las formalidades establecidas en los artículos 39 al 48 de la vigente ley Electoral tendrá lugar la elección para la designación de los vocales que han de constituir la Cámara Provincial Agrícola según lo dispuesto en la R. O. de 17 del que cursa, habiéndose señalado el salón de acuerdos de las Casas Consistoriales para llevarla a efecto pudiendo tomar parte en la misma los agricultores por el concepto de Rústica y Pecuaria que satisfagan cuotas anuales no inferiores a veinte y cinco pesetas.

El R. D. de 2 del actual reorganizando dichas cámaras agrícolas dispone todo lo necesario y que deben conocer los electores.

Puente Genil 10 de Septiembre 1919.

Francisco del Castillo.

SE VENDEN Un tratado completo de contabilidad mercantil (dos tomos) titulado: *El consultor del tenedor de libros*, por D. E. Oliver, y varios tomos perfectamente encuadrados de *La Ilustración Española y Americana*.

En esta redacción darán razón.

J. MIRANDA DENTISTA
San Pablo, 9.
SEVILLA

Representante en ésta: D. Rafael Esojo.

Para comprar corbatas y cuellos baratos y de novedad en el establecimiento de Antonio Pérez Rivas.

Don Genzalo, 12.

García Pérez y Compañía

Almacén de Maderas, Hierros, Ferretería, Chapas, Mosáicos, Azulejos, Losetas malagueñas, Losas y ladrillos refractarios, Morteretes para zócalo y para pavimento, cuadrículados para aceras, Cementos de las mejores marcas.

COSANO, 9.

PUENTE GENIL.

ACADEMIA POLITÉCNICA

CALLE de TOMAS CONDE (junto al PARQUE de INTENDENCIA)

CORDOBA

Preparación para ingreso en carreras civiles, militares y navales, bajo la dirección de

DON MANUEL SAGRADO MARCHENA

Capitán de Infantería, ex-Profesor de la Academia de su Arma, con la colaboración de competente Profesorado civil y militar . . .

Regimen de internado y externado - - -

- - - Pidanse datalles y Reglamentos al Director

Queda abierta la Matrícula

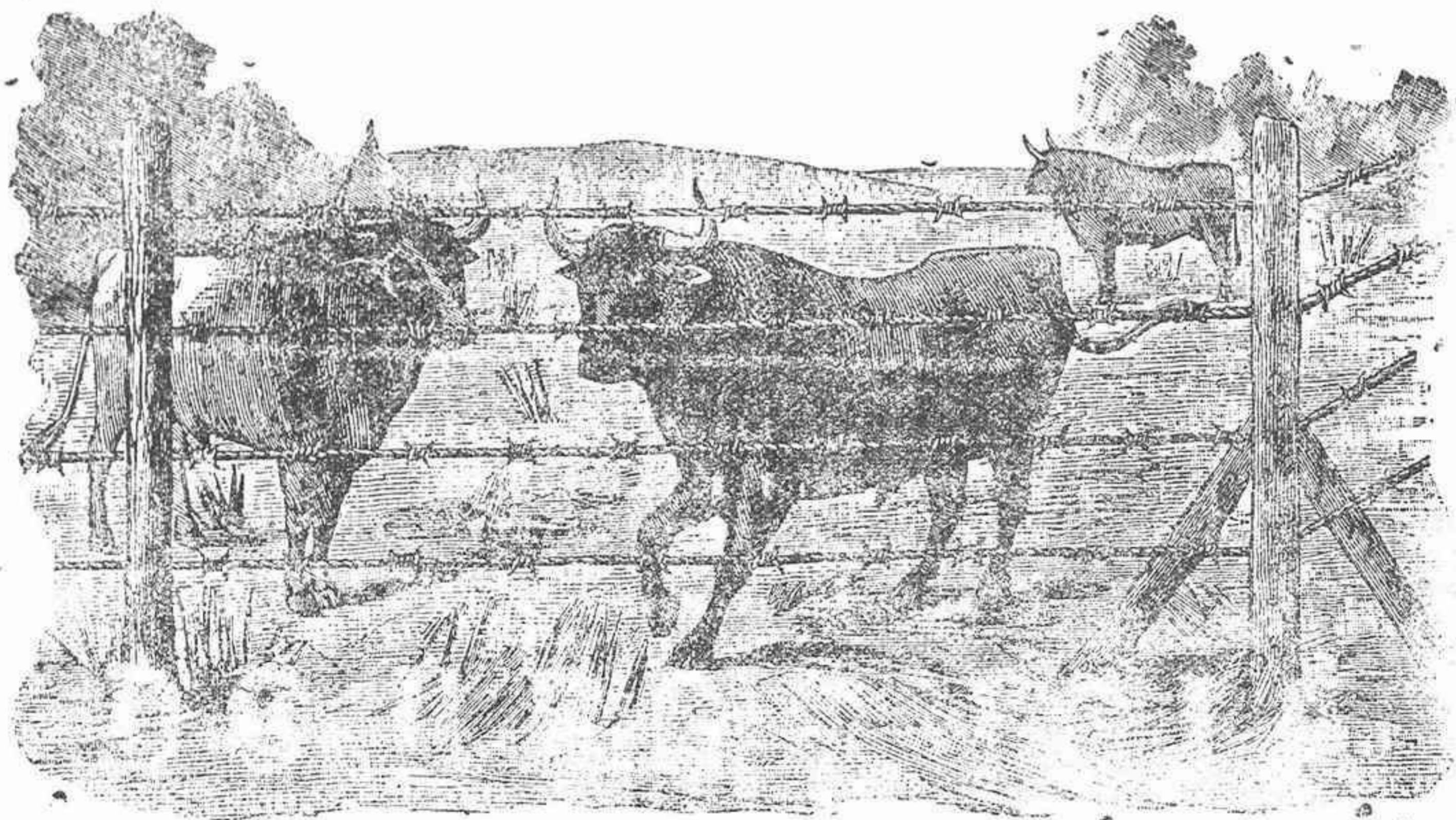
El curso empieza en primero de Septiembre - - -

“La Campana”



Puente-Genil

ANTONIO DELGADO



Grandes existencias en carretes de espino artificial para cercas de ganados, y para cercas de dehesas. Máquinas para pelar animales, tijeras gitanas y tijeras cuartilleras. Tornillos para máquinas de arar. Buen surtido en sencerros de todos tamaños.

Ferretería, maderas, hierros, cementos, abonos completos para todos los cultivos.

Sulfato de cobre Peñarroya.

SALVADOR REY Y HERMANOS

Ponen en conocimiento del público, que a pesar de la extraordinaria escasez que existe de

ARENA DE MARMOL

han podido conseguir un depósito de dicha materia, desconocida en este pueblo, así como sus múltiples aplicaciones.

La **Arena de marmol**, se emplea en los estucos con planchas en frío, enlucidos interiores y exteriores, que solo con los frecuentes lavados adquiere un brillo extraordinario, y conservan la pintura en perfecto estado por tiempo indefinido

La **Arena de marmol**, sirve para el fregado y limpieza de suelos, mármoles, metales etc. etc.

No obstante la escasez de este artículo, se vende al inconcebible precio de

CINCO pesetas quintal

En el deposito establecido en la calle AGUILAR 24.

“LA IMPERIO”

FABRICA DE GASEOSAS Y SODAS

Baena Hermanos

Esta casa montada con los últimos adelantos ofrece a su distinguida clientela un extenso y variado surtido en sifones verdaderamente higiénicos, siendo su precio el siguiente:

| | | |
|----------------------------|------|----------|
| Una docena sifones grandes | 2'00 | pesetas. |
| Media “ “ “ | 1'00 | “ |
| Tres sifones “ | 0'50 | “ |

LA MEJOR AGUA DE MESA

SERVICIO A DOMICILIO



EL AVISO

SEMANARIO INDEPENDIENTE



[Handwritten signature]

